

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CO-OPS-FT-14 V1

FECHA SOLICITUD:	10	2	2025	N° CONTRATO	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1
-------------------------	----	---	------	--------------------	---

DATOS DE LA SOLICITUD					
NOMBRE CONTRATISTA:	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1				
OBJETO:	REALIZAR ADICIÓN Y PRORROGA A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO CO-OPS-FT-29 V1 CON PERFILES DE; AUXILIARES, TECNICOS, TECNOLOGOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS				
ADICIÓN:	X			VALOR:	626.305.700
PRÓRROGA	X			TIEMPO:	1 MES 14 DIAS
OTRO (*)					

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)	
Se solicita adicionar y prorrogar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo, relacionados con el CDP 313 para Contratación Servicios Asistenciales, el CDP 312 para Remuneración Servicios Técnicos y el CDP 310 para Honorarios	

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, se conformó mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus Unidades, se requiere adicionar y prorrogar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.	

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	SORI LEYDA TORRES PEÑALOZA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	
SUPERVISOR:	MARIA CAROLINA LEAL APONTE	LIDER PROGRAMA APH	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS	
ORDENADOR DEL GASTO	REYES MURILLO HIGUERA	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	
			Vo.Bo. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 581 del 28 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

REGLACION DE SERVICIOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	133
FORMA DE LA SOLICITUD DE	10/02/2015
DIRECCION - OFICINA 70	DIRECCION GENERAL DE SALUD

ITEM	APLA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO	CIUDAD	MONTE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OSA	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE TERMINACION DE EJECUCION	PERIODO DE VALORACION	VALOR ADECUADO	VALOR DE LA ADJUDICACION	JUSTIFICACION	ANEXOS
127	SALUD SUR	417-2015	BOGOTÁ	RODRIGUEZ, ANDRÉS ENRIQUE	PRESTAR SERVICIOS DE SALUD COMO PROFESIONAL UNICEN, MARCO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO MARQUE EN EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD SUR E.S.E.	15/02/2015	15/02/2015	1 MES 9 DIAS	\$ 670.220	\$ 670.220	La Unidad de Gestión de Salud Sur E.S.E. requiere un profesional de la salud para prestar servicios de salud en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E.	CONTRATO ASISTENCIALES GENERALES
128	SALUD SUR	417-2015	BOGOTÁ	RAMADO ROJAS ERICKSON DAVI	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNICEN, MARCO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO MARQUE EN EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD SUR E.S.E.	14/02/2015	14/02/2015	1 MES 9 DIAS	\$ 670.220	\$ 670.220	La Unidad de Gestión de Salud Sur E.S.E. requiere un profesional de la salud para prestar servicios de salud en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E.	CONTRATO ASISTENCIALES GENERALES
129	SALUD SUR	417-2015	BOGOTÁ	ALVAREZ JIMENEZ LUIS CARLOS	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNICEN, MARCO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO MARQUE EN EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD SUR E.S.E.	14/02/2015	14/02/2015	1 MES 9 DIAS	\$ 670.220	\$ 670.220	La Unidad de Gestión de Salud Sur E.S.E. requiere un profesional de la salud para prestar servicios de salud en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E.	CONTRATO ASISTENCIALES GENERALES
130	SALUD SUR	417-2015	BOGOTÁ	CHUBRISTOS KARMA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNICEN, MARCO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO MARQUE EN EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD SUR E.S.E.	14/02/2015	14/02/2015	1 MES 9 DIAS	\$ 670.220	\$ 670.220	La Unidad de Gestión de Salud Sur E.S.E. requiere un profesional de la salud para prestar servicios de salud en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E.	CONTRATO ASISTENCIALES GENERALES
131	SALUD SUR	417-2015	BOGOTÁ	RODRIGUEZ, ANDRÉS ENRIQUE	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNICEN, MARCO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO MARQUE EN EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD SUR E.S.E.	15/02/2015	15/02/2015	1 MES 9 DIAS	\$ 670.220	\$ 670.220	La Unidad de Gestión de Salud Sur E.S.E. requiere un profesional de la salud para prestar servicios de salud en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E.	CONTRATO ASISTENCIALES GENERALES
132	SALUD SUR	417-2015	BOGOTÁ	RODRIGUEZ, ANDRÉS ENRIQUE	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNICEN, MARCO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO MARQUE EN EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD SUR E.S.E.	15/02/2015	15/02/2015	1 MES 9 DIAS	\$ 670.220	\$ 670.220	La Unidad de Gestión de Salud Sur E.S.E. requiere un profesional de la salud para prestar servicios de salud en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E.	CONTRATO ASISTENCIALES GENERALES
133	SALUD SUR	417-2015	BOGOTÁ	RODRIGUEZ, ANDRÉS ENRIQUE	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNICEN, MARCO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO MARQUE EN EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD SUR E.S.E.	15/02/2015	15/02/2015	1 MES 9 DIAS	\$ 670.220	\$ 670.220	La Unidad de Gestión de Salud Sur E.S.E. requiere un profesional de la salud para prestar servicios de salud en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E. en el marco del convenio marco de apoyo a la gestión en el fondo financiero de salud sur E.S.E.	CONTRATO ASISTENCIALES GENERALES

REQUISITO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
 DIRECCION GENERAL DE SALUD
 DIRECCION GENERAL DE SALUD SUR E.S.E.

REQUISITO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
 DIRECCION GENERAL DE SALUD
 DIRECCION GENERAL DE SALUD SUR E.S.E.

